

**MARCO CONCEPTUAL DEL
PLAN DE EDUCACIÓN SEXUAL
DESDE UNA PERSPECTIVA CRISTIANA**

***A los que nos educaron
en la sexualidad,
nuestras familias y educadores.***

DIRECCIÓN NACIONAL
DE LA ASOCIACIÓN URUGUAYA DE EDUCACIÓN CATÓLICA

P. Marcelo Fontona Muzikantas
Director Nacional

Hna. Laura Guisado
Subdirectora

Prof. Mario Bengoa
Subdirector

Dr. Elbio Medina
Subdirector

P. Raúl García Aparicio
Subdirector

Prof. Manuel Nieto
Subdirector

Trabajaron en la elaboración de este documento:

Ps. Fernando Candona,

Psic. Soc. Magela Grisoni,

Prof. Silvia Anesetti,

Lic. Rafael Ibarzabal,

acompañados por la Dirección Nacional de AUDEC

“Con respecto al Marco conceptual del Proyecto de Educación Sexual desde una perspectiva cristiana presentado por AUDEC: habiendo escuchado el parecer de la Comisión de Doctrina de la CEU, que ha expresado su satisfacción por las modificaciones introducidas en el documento, el Consejo Permanente de la CEU aprueba para su publicación el Marco conceptual en su actual redacción”.

(Nota enviada al Director Nacional de AUDEC, con fecha 3 de julio de 2013)

Marco conceptual del Plan de Educación Sexual desde una perspectiva cristiana

Con un gozo enorme, ponemos en manos de la educación nacional y particularmente de la educación católica, el Marco Conceptual del Plan de Educación Sexual que entre todos y todas impulsamos desde la Asociación Uruguaya de Educación Católica.

Es un Plan que nació de la experiencia de nuestros Centros Educativos, en diálogo con los planes oficiales y construido desde nuestra identidad católica. Los textos medulares del Plan fueron puestos a consideración de más de un centenar de personas que lo estudiaron, corrigieron y mejoraron. Entre ellos educadores, directivos y agentes pastorales de los centros educativos asociados.

Este marco conceptual es una de las tres partes del Plan. En él se ponen en evidencia las convicciones desde las que se aborda y fundamenta la propuesta educativa sobre la sexualidad. La segunda parte son los itinerarios en diálogo con los programas oficiales, cubriendo desde las edades más tempranas hasta la adolescencia, para que los Centros Educativos tengan una propuesta unitaria y secuenciada en esta materia. Y por último, las fichas para trabajar con los niños, niñas y adolescentes de todas las edades y una guía metodológica que orienta la intervención de los educadores.

Queremos que sea un Plan dinámico y en continua construcción. Sabiendo de lo limitado de toda producción humana y de lo perfectible que son nuestras elaboraciones, lo iremos mejorando año a año. Después de experimentarlo y evaluarlo haremos los ajustes y las innovaciones que la realidad y la práctica pedagógica nos indiquen.

El Señor, que nos soñó y creó a su imagen y semejanza; que nos hizo capaces de vivir amando, y al hacernos sexuados puso en nuestro ser la potencialidad para construirnos juntos como personas en el amor y la libertad responsable, haga fecundo este Plan.

La Dirección Nacional de AUDEC

1. PRESENTACIÓN

- 1 Esta es la primera parte del Proyecto de Educación Afectivo Sexual que la Asociación Uruguaya de Educación Católica está elaborando en virtud del mandato que se ha dado en las Líneas de Acción de la Asociación aprobadas en la asamblea de abril de 2011.
- 2 El objetivo del plan es: Confeccionar itinerarios y herramientas pedagógicas en educación afectivo sexual para desarrollar procesos educativos con niños/as y adolescentes (de 0 a 18 años) desde una concepción antropológica y teológica cristiana, con un enfoque en diálogo con la realidad, personalista, integral y holístico, para enriquecer la acción educativo pastoral de las comunidades católicas.
- 3 El presente documento de trabajo es el un marco conceptual y teórico desde el cual comprendemos ha de enmarcarse la educación afectivo sexual en las comunidades católicas, en él hacemos expreso nuestras convicciones pedagógicas, antropológicas y teológicas que han de orientar las intervenciones explícitas e implícitas que se dan en el quehacer educativo y desde el cual se construyen los itinerarios y las fichas didácticas que se usarán con los alumnos.
- 4 El proyecto es asumido por la Dirección Nacional de AUDEC y la Comisión de Educación Afectivo Sexual, la construcción del mismo se realiza en diálogo permanente con la Conferencia Episcopal del Uruguay y con los afiliados que deseen involucrarse en el trabajo colectivo.

2. INTRODUCCIÓN

- 5 Durante la década de los 70 muchas instituciones de la Iglesia, y en particular los colegios católicos, comienzan a desarrollar propuestas tendientes a educar en sexualidad a sus alumnos. En la década de los 80, se comienza a intercambiar sobre estas primeras experiencias y a concretar la implementación más sistemática de la educación sexual en los colegios. Esto fue realizado por el entonces *Oficio Catequístico Arquidiocesano* y el

Equipo Arquidiocesano de Colegios de Montevideo, trabajo liderado por el hermano marista José Luis Urrutia.

- 6 En esos momentos, la dictadura militar marcaba el acontecer de nuestro país y cualquier tipo de expresión que representara un peligro para la hegemonía del poder era sospechosa. A raíz de ello, muchos de nuestros educadores fueron investigados. Es en este contexto que comienza a emplearse la denominación “*Educación en el Amor*”, cuya intencionalidad era hacer hincapié en el fuerte vínculo entre la sexualidad y la afectividad, yendo más allá de la inmanencia de lo biológico. En este aspecto cumplió un rol fundamental la labor del P. Pedro Richard.
- 7 Posteriormente, en la década de los 90, se comienza a utilizar la expresión “*Educación Afectivo – Sexual*”. Este mismo nombre se le da a una nueva comisión que AUDEC incorpora con el objetivo de seguir haciendo camino en esta temática. La denominación hace referencia a la necesidad de rescatar lo afectivo, ante la presencia de una sociedad que vive sus relaciones cada vez más desafectivizadas.
- 8 Habiendo realizado las precisiones sobre las variantes terminológicas utilizadas a lo largo de las últimas décadas y el motivo de las mismas, en este documento nos referiremos al objeto de nuestro trabajo como “*Educación Sexual*”, en el entendido de que la dimensión del amor, así como la afectividad están incluidas, pero también trascienden a la sexualidad. Entendemos que la educación sexual se enmarca en el gran proyecto de educar para la vida
- 9 Por tanto, hacemos *Educación en el Amor* siempre que proponemos la visión trascendente y oblativa de nuestro actuar. En todo momento educamos implícita o explícitamente, también en la sexualidad, tanto en las jornadas de sexualidad como en el trabajo voluntario o en la catequesis. Realzamos la importancia de lo afectivo en todas las actividades en que nuestros niños y jóvenes se expresan en nuestros Centros Educativos: en el aula, en el patio, en los campamentos, en los retiros...
- 10 Queremos con estos términos denominar más específicamente la temática a trabajar, incorporando la dimensión cristiana del amor y de la afectividad.

3. VISIÓN CRISTIANA DE LA SEXUALIDAD

11 La sexualidad humana, don de Dios y tarea personal, es un sí a la vida, es una pulsión que apunta al encuentro y la comunión interpersonal profunda y plena. En cuanto lenguaje del amor, se enraíza en la alteridad, se recrea en la atracción, construye intimidad, orienta la pasión y consolida el compromiso. Estas dimensiones, constitutivas del amor humano entendido como proyecto, se expresan tanto en el matrimonio entre hombre y mujer -que como sacramento de la Iglesia simboliza el amor fiel e indisoluble de Cristo a la Comunidad- como en el Celibato, signo del Reino. Además en su vivencia y realización la sexualidad trae consigo dos grandes dones para la vida de las personas: la fecundidad y el placer.

12 Con respecto a la sexualidad, la Iglesia nos dice¹:
“La sexualidad abraza todos los aspectos de la persona humana, en la unidad de su cuerpo y de su alma. Conciérne particularmente a la afectividad, a la capacidad de amar y de procrear y, de manera más general, a la aptitud para establecer vínculos de comunión con otro”.

“Corresponde a cada uno, hombre y mujer, reconocer y aceptar su identidad sexual. La diferencia y la complementariedad físicas, morales y espirituales, están orientadas a los bienes del matrimonio y al desarrollo de la vida familiar. La armonía de la pareja humana y de la sociedad depende en parte de la manera en que son vividas entre los sexos la complementariedad, la necesidad y el apoyo mutuos.”

«Creando al hombre “varón y mujer”, Dios da la dignidad personal de igual modo al hombre y a la mujer» (FC 22; cf GS 49, 2). “El hombre es una persona, y esto se aplica en la misma medida al hombre y a la mujer, porque los dos fueron creados a imagen y semejanza de un Dios personal” (MD 6)”.

¹ Catecismo de la Iglesia Católica. Lumen, Buenos Aires, 1992, Nº 2332- 2335.

“Cada uno de los dos sexos es, con una dignidad igual, aunque de manera distinta, imagen del poder y de la ternura de Dios. La unión del hombre y de la mujer en el matrimonio es una manera de imitar en la carne la generosidad y la fecundidad del Creador: “El hombre deja a su padre y a su madre y se une a su mujer, y se hacen una sola carne” (Gn 2, 24). De esta unión proceden todas las generaciones humanas (cf Gn 4, 1-2.25-26; 5, 1)”.

- 13 La castidad², consejo evangélico que nos remite a nuestra condición radical de hijos y hermanos, es criterio ineludible para una vivencia cristiana de la sexualidad, de tal modo que, desde este concepto de la castidad, en la vida del cristiano ningún amor se da por encima ni al margen del Amor Primero y Mayor de Dios a cada persona. En la vida cristiana este ha de ser el criterio que oriente tanto la educación de la sexualidad como su vivencia en el matrimonio y en el celibato por el Reino.
- 14 Somos conscientes de la trascendencia que tiene para la vida de las personas la adecuada educación de la sexualidad ya que, desde nuestra condición de peregrinos y pecadores, sabemos que en la vivencia “intra” e “inter” personal de esta dimensión la persona se juega también su realización o su frustración, su felicidad personal y comunitaria, su salvación o perdición en referencia al Plan Amoroso de Salvación querido por Dios. Cualquier expresión de lo humano puede degenerar en un egoísmo despiadado de daño y destrucción. El pecado reside en

² Generalmente se identifica castidad con abstinencia, no es así en la genuina enseñanza de la Iglesia, el Catecismo de la Iglesia, lo define así: “La castidad significa la integración lograda de la sexualidad en la persona, y por ello en la unidad interior del hombre en su ser corporal y espiritual. La sexualidad, en la que se expresa la pertenencia del hombre al mundo corporal y biológico, se hace personal y verdaderamente humana cuando está integrada en la relación de persona a persona, en el don mutuo total y temporalmente ilimitado del hombre y de la mujer. La virtud de la castidad, por tanto, entraña la integridad de la persona y la totalidad del don.” (CIC 2337) Cf. SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Declaración acerca de ciertas cuestiones de Ética Sexual*, Ed. Paulinas, Buenos Aires, 1980, N° 11; PONTIFICIO CONSEJO PARA LA FAMILIA, *Sexualidad humana: verdad y significado, orientaciones educativas en familia*, Vaticano 1995, N° 16-25.

el "corazón" del hombre y de allí que se exprese en todas las condiciones de lo humano. La sexualidad no constituye una excepción.

- 15 Sin embargo, la palabra decisiva sobre la humanidad no es la esclavitud del pecado, sino la liberación en la gracia. Es la totalidad de la persona humana que está acogida en el misterio pascual y, por tanto, la sexualidad participa de la salvación cuando la persona humana da muerte a su orgulloso deseo de dominar y explotar al otro e integra así su sexualidad a la condición de redimida, participando en la plenitud de la vida en todas y cada una de sus dimensiones.
- 16 Nuestro reto es que nuestros niños, adolescentes y jóvenes adquieran las capacidades básicas para su desarrollo humano: la autoestima necesaria, la autonomía personal, la capacidad de ser responsables del propio proyecto de vida, el desarrollo de la afectividad, la capacidad de comunicación, la inteligencia, la creatividad, la actividad y la eficiencia. Específicamente, el logro de la autonomía personal y emocional y el desarrollo de la ética del cuidado, la expresión emocional y la empatía para la convivencia; todo ello en el horizonte del Acontecimiento Salvador de Jesús en su vida personal y comunitaria.
- 17 Es fundamental que puedan comprender que la finalidad de la sexualidad no es ni sólo la reproducción ni sólo el placer. La sexualidad tiene una finalidad más primaria y esencial: es una relación que primero establecemos con nosotros mismos y que compartimos con los demás. La sexualidad es una vivencia personal que nos permite encontrarnos con otras personas y compartir intimidad. En definitiva, se trata de desarrollarnos como seres sexuados y compartir esa potencialidad en relación con los demás.
- 18 La educación, y en particular la educación católica, debe colaborar en el desarrollo integral de nuestros niños y jóvenes, acompañándolos en su camino hacia la edad adulta en un marco claro y definido de valores, actitudes y normas. Para ello, además de transmitirles contenidos, es necesario ayudarlos a construirse como personas autónomas, libres y felices, colaborando en el desarrollo de todas sus potencialidades, facilitando que adquieran las competencias básicas.

- 19 La educación de los sentimientos y las emociones, la educación de la sexualidad, tiene que estar presente en la práctica diaria, porque somos seres sexuados que sentimos y nos emocionamos al igual que respiramos.
- 20 Se necesita mucha ilusión y mucho ánimo en esta compleja y gratificante tarea. Gratificante, sobre todo, por la respuesta de nuestros alumnos y compleja porque nos invita a estudiar, a aprender, a experimentar, a analizar y a cuestionar nuestro currículo oculto. Pero, indudablemente, nos acerca a la conciencia de ser educadoras y educadores.

4. DEFINICIONES

- 21 A fin de aproximarnos al planteo de la temática desde una perspectiva conceptual, acercamos algunas definiciones provenientes de distintas fuentes para comenzar a generar un lenguaje común.
- 22 *“La sexualidad es un elemento básico de la personalidad; un modo propio de ser, de manifestarse, de comunicarse con los otros, de sentir, expresar y vivir el amor humano. Por eso, es parte integrante del desarrollo de la personalidad y de su proceso educativo.”*³
- 23 *“La sexualidad es una manera de ser del hombre entero que lo caracteriza desde lo más profundo hasta lo más externo de su ser. Para realizarse totalmente como persona tiene que tener en cuenta el hecho de ser hombre o mujer. La estructura sexual de la persona humana, igual que su existencia corporal, ha de ser entendida como presencia, lenguaje y reconocimiento del otro. La significación profundamente humana de la sexualidad se alcanza sólo cuando se la entiende como orientación intersubjetiva de toda la persona, cuerpo y alma, hacia el otro.”*⁴

³ Sagrada Congregación para la Educación Católica, *Orientaciones educativas sobre el amor humano. Pautas de educación sexual*. Roma, 1983

⁴ CEU, Criterios Orientadores para la Pastoral Educativa en Uruguay, 2009, N° 68.Cf. *Idem*. N° 54-75.

- 24 *“La personalidad humana se expresa de diversas formas y la sexualidad humana constituye una parte integral de la misma, que influye en pensamientos, sentimientos, interacciones y acciones y que constituye la energía que motiva a las personas a buscar amor, proximidad, calidez e intimidad, y de esta forma alcanzar la salud mental y física”*⁵
- 25 *“La sexualidad humana constituye una dimensión de las personas, por tanto, resulta inseparable de su ser y de su existir, lo que le otorga profunda resonancia en la construcción de la identidad y en el establecimiento de vínculos entre las personas”*.⁶

5. APROXIMACIONES A UN MARCO DE REALIDAD

5.1 LA ACTITUD FRENTE A LA SEXUALIDAD

- 26 Si bien aún perduran en nuestra sociedad viejos prejuicios, como la negación y el silencio de los temas relacionados a los afectos y a la sexualidad; si bien es también cierto que las redes sociales y los medios de difusión masiva colaboran a la despersonalización y banalización de la sexualidad humana, reconocemos una mirada gozosa, que vincula la sexualidad a la salud, a la felicidad y a los derechos.
- 27 Después de varios intentos fallidos o de desarrollos parciales, recién a partir del 2006, a nivel oficial la ANEP, elabora e incorpora la educación sexual en los Centros Estatales. El marco conceptual del proyecto contempla una visión más integral e integradora de la sexualidad con respecto a los clásicos documentos de los órganos de educación de nuestro país⁷. Luego

⁵ *Documento de Posición de la Organización Mundial de la Salud a la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo de El Cairo*

⁶ Cerruti, Stella. *Educación sexual: Su incorporación al Sistema Educativo*. Ed. Nordan Comunidad del Sur, Montevideo, 2006

⁷ Cf. ANEP, *La incorporación de la Educación Sexual en el Sistema Educativo formal: una propuesta de trabajo*, pp. 17-36.

tienen lugar, una serie de leyes que hacen obligatoria la educación sexual y promueven un conjunto de políticas de “salud sexual y reproductiva”, las cuales contienen prácticas que no compartimos, como la legalización del aborto. Hemos superado la etapa de debate sobre la inclusión de la educación sexual en los procesos educativos.

5.2 DIGNIDAD Y EQUIDAD

28 Vemos como un signo de los tiempos, algunos elementos del nuevo enfoque de género que promueve la equidad, la complementariedad y el reconocimiento de la dignidad de todas las personas. Aunque disintamos de algunos aspectos que de él se pueden desprender, -como la anulación de la diferencia, la negación de la complementariedad, la confrontación beligerante entre sexos- no podemos dejar de admitir la necesidad y la urgencia de trabajar a favor del reconocimiento de la dignidad y la igualdad de todos los seres humanos.

Hablamos género, sin adherir a la ideología de género. No compartimos, las ideas que afirman: (1) que las diferencias entre el varón y la mujer, fuera de las obvias diferencias anatómicas, no corresponden a una naturaleza fija que haga a unos seres humanos varones y a otros mujeres; (2) que las diferencias de manera de pensar, obrar y valorarse a sí mismos son el producto de la cultura de un país y de una época determinados, que les asigna a cada grupo de personas una serie de características que se explican por las conveniencias de las estructuras sociales de dicha sociedad; (3) y que cada uno puede por sí mismo "inventarse" su identidad sexual⁸.

⁸ Cf. Mons. Oscar Alzamora Revoredo, Miembro de la Comisión Episcopal de Apostolado Laical, Conferencia Episcopal Peruana, Lima, Abril 1998.

“A partir de la década 1960-1970, ciertas teorías (que hoy suelen ser calificadas por los expertos como «construccionistas»), sostienen no sólo que la identidad genérica sexual («gender») sea el producto de una interacción entre la comunidad y el individuo, sino incluso que dicha identidad genérica sería independiente de la identidad sexual personal, es decir, que los géneros masculino y femenino de la sociedad serían el producto exclusivo de factores sociales, sin relación con verdad

- 29 La preocupación por la dignidad de la persona nos hace ubicar la equidad de género como un desafío. Asistimos al surgimiento de nuevas formas de ser varón y mujer, que ayudan a construir la equidad en la diferencia. Esta equidad **no anula las diferencias entre ellos**.
- 30 Sin embargo, esta nueva concepción de género que valoramos como positiva, puede llegar a un extremo negativo: la concepción de un ser humano que se considera un ser autárquico que se autoconstruye; una pura voluntad que se autocrea y se convierte en un dios para sí mismo.
- 31 Por otro lado, no debemos olvidar que, no obstante la promoción de la equidad a la que hacíamos referencia, sigue vigente, en muchos casos de manera más o menos explícita, la discriminación por razones de género.

5.3 NUEVOS MODELOS DE FAMILIA

- 32 Debido al crecimiento de la heterogeneidad en los tipos de familia de nuestra sociedad, quienes se acercan a la educación católica hoy tienen distintos tipos de acuerdos familiares.
- 33 La conformación de la familia está cambiando sustancialmente, y esto suscita pluralidad de concepciones e identidades. La extensión de la jornada laboral y la necesidad de que ambos cónyuges deban trabajar fuera del hogar, sigue provocando cambios. Las resignificaciones valóricas y los cambios en los parámetros éticos dan paso a nuevas formas de familia. La duración promedio en años de los matrimonios se ha reducido, crecen los hogares disueltos y recompuestos y las familias monoparentales. Mientras que la institución matrimonial pierde peso, las uniones consensuales y los hijos fuera del matrimonio crecen. El porcentaje de hogares biparentales y casados disminuyen y aumentan las uniones libres, al igual que la familia unipersonal y crece también la familia extendida, disminuyendo la familia nuclear.⁹

ninguna de la dimensión sexual de la persona". PONTIFICIO CONSEJO PARA LA FAMILIA, *Familia, matrimonio y "uniones de hecho"*, Vaticano, 2000, N° 8.

⁹ Cf. Marcelo Fontana, *Uruguay, tal cual somos y como te veo. Una aproximación a la realidad*, artículo publicado por AUDEC en *Aportes para la reflexión VI*,

Las crisis matrimoniales se multiplican, y se resuelven fácilmente con el divorcio. Cada vez hay menor resistencia al conflicto y al sufrimiento, y es más difícil la convivencia. Las personas se repliegan ante los desafíos de la sociedad y tratan de arreglárselas solas, encerrándose en su mundo privado y lo afectivo.

Los cambios que viven las familias uruguayas ponen, a muchas de ellas, en situación de transmitir a sus hijos más un vacío que un capital humano y social.

- 34 No faltan familias, abiertas a una sexualidad más integrada y más responsable, que superan los estereotipos en los roles de género, afirmadas en sus valores y en sus convicciones de fe, se mantienen unidas, organizan sus tiempos y responsabilidades laborales de tal modo que garantizan la vida familiar, generan espacios de diálogo y comunicación, llevan una vida sobria y viven con alegría y como un don el matrimonio y la vida familiar.
- 35 Por otra parte, tanto el noviazgo como la concreción de una familia pasan hoy por caminos menos formales, aunque no necesariamente carentes de sentido. La convivencia, muchas veces, es parte del noviazgo. El matrimonio no es la única opción para la vida en pareja, vemos surgir otras.
- 36 Tenemos además un mayor número de expresiones de familia: monoparentales, extendidas, ensambladas, etc., lo que nos lleva a hablar no tanto de “familia” sino de “familias”.
- 37 En esta realidad de posibles variantes, para nosotros el modelo de relaciones familiares es el de la familia de Nazaret, éste es el modelo que procuramos vivir y proponer.

Montevideo, abril 2002. Ver: CARTA DE LOS OBISPOS DE PAMPLONA-TUDELA, SAN SEBASTIÁN, BILBAO Y VITORIA, *Transmitir hoy la fe*, 2001, Nº4; CEU, Nuestra Patria: gratitud y esperanza Carta pastoral de los Obispos del Uruguay en ocasión del Bicentenario, Florida, noviembre 2011, pp.25-31; CEU, Criterios Orientadores para la Pastoral Educativa en Uruguay, 2009, Nº 45-47.

5.4 EL CONSUMISMO Y SU IDEOLOGÍA

- 38 La vertiginosa carrera de nuestra cultura nos sumerge en un mundo donde todo es consumible y desechable, desde la comida hasta las relaciones humanas. La sociedad de consumo descubre todo un mercado a explotar y transforma la realidad de la sexualidad humana en un rentable objeto de venta.
- 39 Los medios de comunicación masiva hacen del erotismo y la exhibición una realidad cotidiana. Es cada vez menos frecuente que en los hogares se aborde esta temática a pesar de que los medios de comunicación enfrentan a toda la familia a situaciones explícitas, y a los niños y niñas a una erotización temprana, en la que se disocia la persona. Se confunden los límites entre lo íntimo, lo público y lo privado en todos los ámbitos, pero sobre todo en el de la sexualidad.

5.5 AVANCES EN LA MEDICINA Y LAS CIENCIAS SOCIALES (sociología, medicina sexual, sexología)

- 40 Los avances de las ciencias enriquecen la comprensión de las personas y resaltan la importancia del diálogo y la comunicación. Es por ello que constituyen un aporte valioso para un mejor abordaje de esta temática.
- 41 En el mismo sentido, colaboran al derrumbe de tabúes basados en la ignorancia y en los prejuicios, favoreciendo un mejor planteo de la educación en la toma de decisiones y en la vivencia de una sexualidad más plena, gozosa y responsable.

5.6 VISIÓN INMEDIATISTA

- 42 El amor como donación, como oblación, como renuncia parecería no encontrar lugar en una cultura que idolatra el placer inmediato, muchas veces sin medir sus consecuencias.
- 43 Se constata frecuentemente una falta de límites y de exigencias, que expone a los adolescentes y jóvenes a la inseguridad. En general, se conciben los límites como una pérdida, se piensa que

se es más libre cuanto menos límites se tengan. Por lo tanto, el compromiso y la elección se viven, la mayoría de las veces, como pérdida de libertad.

- 44 Las ineludibles experiencias de frustración o postergación de las satisfacciones no son siempre consideradas, lo que conlleva a favorecer el estancamiento en el egocentrismo infantil.

5.7. DESAFÍOS PARA UNA BUENA EDUCACIÓN SEXUAL

- 45 Con mucho cariño, hacemos nuestras las palabras de una educadora *“Nadie discute que se ha obrado una verdadera revolución sexual y que ella ha modificado en forma sustancial los contenidos del concepto de sexualidad. Pero hay algo que siempre será inamovible, y es la invitación que Dios nos hace a que descubramos desde cada época, cultura, familia, el sentido que Él dio a nuestra sexualidad, buscando caminos para humanizarnos”*¹⁰
- 46 Juntos, como Iglesia, compartimos "los gozos y esperanzas de los hombres" para aportar, como educadores, nuestro esfuerzo y cariño en favor **de un ser humano más integrado y más feliz, que pueda amar más plenamente.**
- 47 Partiendo de una visión integral del ser humano consideramos que la educación, y particularmente la educación sexual, sólo es posible si está fundamentada en la libertad de la persona.
- 48 Toda dimensión del ser humano es educable y toda educación implica despertar valores. Por lo tanto, para que la educación sexual sea verdadera educación deberá afrontar una serie de desafíos que detallaremos en los siguientes seis puntos:

¹⁰ Lucía Clavier, repartidos. Coordinadora de los Talleres de educación sexual para padres y alumnos del Colegio Maturana. Formadora de muchas generaciones de educadores sexuales. Muy tempranamente e inesperadamente partió para la casa del Padre, dejando una honda huella en quienes contribuyeron a la construcción de este material.

- **Una comunicación humanizada y humanizante del amor y la sexualidad**

- 49 En primer lugar, la diferencia entre nuestra especie y cualquier otra especie animal es que los hombres y las mujeres tenemos la capacidad de dar carácter de humano a todo lo que proviene de la naturaleza, pues solo así, humanizándola, podemos conocerla. En la capacidad de humanizar, radica nuestra capacidad de transformar lo que nos rodea.
- 50 Humanizar es dar finalidad a nuestros actos y necesidades, proyectarlos al futuro, imaginarlos, crearlos¹¹. Justamente en eso radica nuestra diferencia con los demás animales: nosotros sabemos -o debemos saber- qué queremos, por qué, para qué, y con quiénes lo queremos.
- 51 El misterio de Salvación que atraviesa la existencia humana refleja una verdad fundamental y ampliamente compartida: lo humano constituye una tarea constante. Lo "humano" no es tanto un dato descriptivo cuanto un desafío por conquistar. Por consiguiente, es tarea de cada uno "hacerse cargo" de su condición sexuada para que realmente llegue a ser una sexualidad humana. La humanización de la sexualidad significa la desmitificación del "sexo" que reduce al ser humano a la categoría de "objeto"; pero también significa una apreciación correcta de la corporalidad en cuanto constituye un medio privilegiado de comunicación y apertura hacia el otro.
- 52 A fin de sintetizar lo expuesto hasta el momento, recordemos que una comunicación humanizante de la sexualidad implica :
- ✓ Partir de un concepto científico y humanizado de la sexualidad, que permita comprender que ésta forma parte del ser persona.
 - ✓ Responsabilizarse de ella, para recrear la felicidad, el goce y la vivencia del otro, en todo lo que su vida tiene de peculiar y singular.
 - ✓ Ayudar a asumir la sexualidad con libertad y responsabilidad dentro de un marco ético basado en una

¹¹ Cf. CEU, Criterios Orientadores para la Pastoral Educativa en Uruguay, 2009, N° 50-51.

jerarquía de valores que oriente la sexualidad como proyecto.

- ✓ Invitar a ser sexualmente libre y responsable, para elegir el sentido de su sexualidad y cuidarla como un bien que le pertenece por ser persona y que le acompañará durante toda su vida.
- ✓ Procurar que ese sentido y ese cuidado de la sexualidad concuerden con el horizonte ético o religioso en el que se quiere construir la vida.

- **Una visión trascendente de la sexualidad**

53 La vivencia humanizante de la sexualidad nos pone de cara a la trascendencia, porque en la apertura radical hacia el *otro* se abre la posibilidad de descubrir al OTRO como fuente de sentido último de la existencia. En la experiencia del amor, la persona entra en la PRESENCIA de AQUEL que, aunque se revela en momentos y en lugares concretos, trasciende el tiempo y el espacio. El amor generoso y entregado descubre la fuente de todo amor humano: Dios. *"Todo el que ama ha nacido de Dios y conoce a Dios. Quien no ama no ha conocido a Dios, porque Dios es Amor" (1Jn. 4,7-8).*

54 La sexualidad humana no es un mero dato biológico, sino que sobre este trasfondo vital se delinea todo un proyecto de vida en el crecimiento psicológico y espiritual. La humanización de la sexualidad constituye una apertura a la presencia divina en la persona humana, porque hemos sido creados como "varón" y "mujer", a Su imagen y semejanza.

55 La sexualidad, correcta e integralmente entendida, encuentra en la fe cristiana un contenido de riqueza humana y un significado trascendente en la experiencia amorosa de la fe: el sentirse aceptado y querido por Dios se trasluce en el encuentro interpersonal, que se erige como un desafío de hermandad, en la experiencia de la común filiación.

- **Una proposición de valores**

56 La humanización de la sexualidad precisa de un sentido de comunidad. La persona humana es un ser relacional porque vive en constante relación con otros y es en el encuentro con el otro que

se descubre a sí mismo como un "yo" frente a un "tú". Es dentro del "nosotros" que se revelan y se realizan los "tú" y los "yo".

- 57 Ahora bien, la sexualidad denota la diferenciación sexuada -ser hombre o ser mujer- que busca la reciprocidad en la alteridad sexual porque la plenitud de lo humano se encuentra en la reciprocidad entre lo masculino y lo femenino. Por tanto, la sexualidad constituye un lazo privilegiado para crear comunidad y vivir en comunidad.
- 58 En este contexto se comprende que el amor es el horizonte de la sexualidad, porque en el amor se crece en el encuentro con el *otro* de tal manera que el *otro* no se manipula, sino que se respeta por lo que es. El amor dignifica y ennoblece el encuentro dentro de un ambiente de profundo respeto, donde cada uno es aceptado y acogido en su proceso de crecimiento.
- 59 Sin embargo, es importante precisar que la vivencia de la sexualidad tiene múltiples expresiones. La relación de pareja asume la entrega fiel a *otro* como un proyecto de vida donde la vida nace del amor. El celibato asume un lenguaje distinto de la misma sexualidad, porque la renuncia a la relación de pareja cobra un significado de entrega fiel a *otros* en la misión de servicio desinteresado pero amoroso. Matrimonio y celibato son dos expresiones complementarias de la sexualidad como dos estilos distintos de vivir la relacionalidad en comunidad.
- 60 El tercer desafío al que debe enfrentarse la educación sexual es, entonces, la proposición de valores. En este contexto, nuestra propuesta educativa se enmarca en un conjunto de valores que a continuación enumeraremos, pero que se desarrollarán con mayor profundidad conforme avancemos en nuestro planteo. Estos son:
- ✓ la persona en su realidad corpórea
 - ✓ el amor entendido como proyecto
 - ✓ la sexualidad como lenguaje del amor
 - ✓ el compromiso y la fidelidad
 - ✓ la responsabilidad compartida
 - ✓ la autonomía emocional
 - ✓ la lealtad interpersonal
 - ✓ la equidad entre los sexos

- ✓ el placer compartido
- ✓ la ética del consentimiento
- ✓ la ética del cuidado

. Un planteo realista (parte de la realidad y se propone objetivos reales)

- 61 Para una adecuada educación sexual, el cuarto e ineludible desafío es partir de la realidad y asumirla sin renunciar al ideal a proponer, definiendo con claridad y libertad el horizonte de valores, criterios y normas para la más plena realización humana del amor. No podemos renunciar a la utopía, más allá de lo contracultural que nuestro horizonte de valores pueda parecer, es imprescindible hacerla explícita, porque expresa nuestra identidad.
- 62 Un planteo realista consiste en un proceso que busca orientar la sexualidad y ordenar las conductas en referencia a ese horizonte asumiendo “la ley de crecimiento”.
- 63 Esto significa, en síntesis, que es imposible e inadecuado exigir a todos por igual una norma, sin reconocer el contexto vital del individuo a quien se pretende aplicar dicha exigencia. Dicho de otra manera, antes de exigir una “ley” habrá que saber reconocer las posibilidades reales de las personas de vivir esa ley. La ley del crecimiento invita a la gradualidad, en cuanto no es posible aspirar al máximo de un momento a otro. Especialmente no lo es cuando existen condiciones objetivas que no permiten llegar a ese máximo.
- 64 En este sentido, el horizonte que proponemos no es punto de partida, sino referencia que orienta el crecimiento; crecimiento que es un proceso diverso en las personas, según su contexto, su historia, sus capacidades, sus posibilidades de discernir y apreciar valor y bien. Esto implica saber ofrecer una propuesta de sexualidad integrada que no violenta la realidad de una persona más allá de lo que pueda dar, de modo que la persona actúe por persuasión, no por imposición.
- 65 Para ello, habría que retomar el principio moral de la “ley del crecimiento”. Esto no es caos ni conformismo. Menos aún es algo acomodaticio. Por el contrario, es aplicar la misericordia y el realismo evangélico que pone la atención en las personas más que en la norma.

- 66 La ley del crecimiento considera la realidad de la persona, asume con honestidad el Magisterio de la Iglesia y se pregunta con verdad *cuánto* y *hasta dónde* se puede crecer y madurar según el principio de la estabilidad y el amor. Un paso lleva a otro. Y si se retrocede, se vuelve a comenzar.
- 67 Cristo nos presenta, como condición primera de seguimiento, la necesidad de negarnos y morir a nosotros mismos diariamente. Hablando del Reino de Dios, confirma esta ley de crecimiento: es la semilla arrojada en el campo que no deja de crecer día y noche, es el fermento que ejerce constantemente su acción transformadora en la masa, es la red arrojada al mar que va arrastrando toda clase de peces. La gracia de Dios es un principio de vida y movimiento que se inserta en la persona y la hace crecer constantemente.
- 68 La “ley del crecimiento” permite comprender con mayor realismo las problemáticas reales de las personas y, al mismo tiempo, desde ese realismo, aspirar a una vivencia de la sexualidad más integrada, madura y fecunda.

- **Una pedagogía preventiva**

- 69 Educar es anticipar. La anticipación es la esencia de la prevención. En sexualidad, es fundamental llegar a tiempo, porque llegar tarde trae consecuencias y complicaciones muy difíciles de resolver para los adolescentes tanto en lo personal como en lo que atañe a sus vínculos y convicciones.
- 70 Prevenir y evitar riesgos es proteger, cuidar y facilitar un desarrollo más armónico y feliz. Construir conductas y actitudes de prevención es una de las tareas cruciales de la educación de la sexualidad y el afecto.
- 71 *“Prevenir es llegar a tiempo a la vida del joven con toda la carga de valores y metodologías educativas,... Fundamentar una indispensable seguridad afectiva y moral, despertar todas sus energías personales de bien y acompañarlo en un itinerario de*

consolidación y de crecimiento formativo".¹² "Educar la sexualidad es facilitar el desarrollo pleno de la persona, que culmina con la donación total de sí a otro o a otros".¹³

Una adecuada articulación familia – escuela

- 72 El último de los seis desafíos que planteamos para la educación sexual está relacionado al vínculo de la escuela con la familia.
- 73 La familia es el ámbito fundamental para que adquiera significado lo vivido en la escuela. Por otro lado, la escuela debe tomar en cuenta la realidad y cultura familiar para realizar sus abordajes.
- 74 Es indispensable la implicación de las familias en la tarea educativa, especialmente en todo lo que tiene que ver con la educación en valores. La colaboración entre los centros educativos y las familias es la fórmula que nos permite lograr los objetivos de nuestro proyecto educativo.
- 75 Un buen proceso de educación sexual ha de construir, canalizar y estimular un permanente diálogo entre ambos actores, teniendo como centro al educando.

6. ALGUNOS PLANTEOS REDUCCIONISTAS DE LA EDUCACIÓN SEXUAL

En este apartado analizaremos algunos abordajes que coexisten en nuestro entorno y consideramos visiones reduccionistas de la persona y de la sexualidad:

a) El silencio

- 76 Durante años, y aún hoy en no pocas escuelas, la educación sexual "brilla por su ausencia". La inexistencia de proyectos e itinerarios de educación sexual transmite por sí misma la idea de que la sexualidad es algo misterioso, malo, sucio, un tabú del cual no debe hablarse.

¹²Peraza Leal, Fernando (SDB), *La pedagogía preventiva y la pedagogía del trabajo*

¹³Lucía Clavier, repartidos.

- 77 La pretendida finalidad de ignorar el tema con la intención de no influir o no condicionar a la persona es una posición sumamente ingenua y perniciosa ya que no podemos obviar que padres, educadores y sociedad están constantemente educando -bien o mal- con sus actitudes, conductas y reacciones ante el sexo y la sexualidad. Esta es la educación sexual que más influye y condiciona.
- 78 Por otra parte, el silencio supone la renuncia a una responsabilidad básica: acompañar al educando en una de las dimensiones fundamentales de la persona.

b) Una visión moralista de la sexualidad

- 79 Un segundo abordaje reduccionista que se ha dado frecuentemente en nuestros ambientes es un enfoque casi exclusivamente moralista, cuando no legalista, de la sexualidad. No negamos la dimensión moral del tema sexual, pero tampoco caigamos en un moralismo que lo reduce a prohibiciones y límites.
- 80 Este enfoque ha dado lugar a una educación legalista y llena de casuística: "se puede o no se puede", sin contemplar las otras dimensiones que entran en concurso en la sexualidad de la persona (psicológica, sociológica, biológica, afectiva, espiritual, etc.). Una visión pretendidamente moral, pero que no da cuenta del sentido y del porqué de lo bueno y de lo malo y que no respeta en todo su alcance la autonomía de la conciencia de la persona como última sede de sus actos, cae en un reduccionismo pernicioso.
- 81 Al mismo tiempo es urgente y especialmente significativo en nuestro tiempo afirmar la necesidad de formar la conciencia y educar para el discernimiento desde valores morales y evangélicos.

c) Una visión biologicista de la sexualidad

- 82 La acción de este tercer enfoque se dirige primordialmente a la higiene sexual, a la prevención de las ITS (infecciones de transmisión sexual) y a otros aspectos relacionados al estudio de la anatomía y fisiología del sexo. Esta visión por sí sola cae en el reduccionismo de la complejidad y riqueza de la realidad de la sexualidad humana.

- 83 No obstante, es preciso reconocer que lo fisiológico es un factor fundamental de la sexualidad y por lo tanto un aspecto importante a atender en la educación sexual.

7 NUESTRA PROPUESTA: UNA VISIÓN INTEGRADORA E INTEGRAL (HOLÍSTICA)

- 84 Creemos que es clave abordar la sexualidad como una totalidad. La sexualidad, como el carácter o la personalidad, es un aspecto esencial de la persona del que no podemos prescindir a la hora de plantearnos un programa educativo integrador que intenta abarcar a la persona en todos sus aspectos y le ayuda a unificar todas sus dimensiones.
- 85 Implica también la conciencia de que la educación sexual es una tarea diaria en cada espacio educativo: la familia, la sociedad y las instituciones propiamente definidas como educativas, formales o no formales.
- 86 Educamos con todo lo que se hace y dice, tanto en la familia como en el centro educativo. La educación sexual no debe constituir un “apartado especial” dentro de la educación, sino que debe ser una dimensión más en el plano educativo general.
- 87 Este enfoque corresponde a una visión de la sexualidad, no como un añadido o un apéndice en la persona del educando, sino que responde a una comprensión de la sexualidad como parte integrante de la persona total.
- 88 Muy poco podrá transformar un trabajo puntual de educación sexual por intenso que sea si no es acompañado por valores, actitudes y conductas coherentes de los espacios educativos, sobre todo de aquel que orienta o se hace responsable de él.
- 89 Toda propuesta educativa es expresión de una determinada concepción del hombre. Tras cada uno de los enfoques de la educación sexual que hemos abordado subyace una visión antropológica correspondiente. Tener muy clara, como educadores humanistas cristianos, cuál es nuestra visión del

hombre nos ayudará a ser coherentes en todos nuestros planteos y nuestras acciones concretas en este campo.

- 90 Este esfuerzo de clarificación centra de alguna manera todo nuestro trabajo y será nuestro hilo conductor.
- 91 Precisemos todavía que con este planteo no pretendemos agotar la realidad personal del hombre ni olvidarnos de que su ser es un profundo misterio que desborda toda comprensión intelectual.
- 92 **Nuestra convicción profunda es que la persona es una realidad biológica, psíquica y espiritual, entrelazada e inseparable. Realidad inmersa a su vez en su contexto socio-cultural.**

Por lo tanto asumimos como presupuestos de esta propuesta:

1. La sexualidad es un don de Dios

- 93 Al crearnos, Dios nos hizo a su imagen y semejanza, nos hizo sexuados, mujer y varón. La sexualidad es un don, un regalo de Dios, es obra de sus manos, también para expresar la imagen y semejanza de la creatura con el Creador. Hemos de considerar como fundamental que una ética sexual humana no niega, no censura, no exagera ni frivoliza la sexualidad, sino que la considera y orienta como algo humano y valioso.
- 94 *"Dada la inclinación del hombre histórico a reducir la sexualidad a la sola experiencia genital, se explican las reacciones tendientes a desvalorizar el sexo como si, por naturaleza, fuera algo indigno del hombre. La presente orientación pretende oponerse a tal desvalorización"*¹⁴.

2. Una visión integradora, el cuerpo y sus potencialidades

- 95 *"No se puede afirmar, sin caer en el equívoco, que yo tengo un cuerpo, ya que no puedo deshacerme de él, y lo propio del tener es exterioridad, es decir, la posesión de un objeto distinto de mí y del que puedo deshacerme. He de afirmar que «yo soy mi cuerpo»"*¹⁵.

¹⁴Cfr. "Orientaciones educativas sobre el amor humano", No. 28

¹⁵ Criterios Orientadores para la Pastoral Educativa en el Uruguay N°58. Documento de la CEU 2009

- 96 Dios nos creó para ser felices, hizo despertar en nosotros el amor. El impulso sexual y el placer fueron hechos por el mismo Dios para vivir la sexualidad como el lenguaje del amor. Por ello, el placer y lo gratificante de la vida forman parte de la sexualidad, junto con la afectividad y otras dimensiones del amor.
- 97 *“Esta perspectiva del placer, como fruto del amor, recobra su significado en la construcción de la persona. Por el contrario, el desprecio de lo corporal, el placer «bajo sospecha», tienen su incidencia directa y sumamente grave, en todo lo vinculado con la necesidad de expresar nuestros deseos, sentimientos y emociones. Tenemos gran dificultad, no solo en expresar, sino incluso, en tener conciencia de nuestros deseos y sentimientos. Nuestro cuerpo se ha vuelto progresivamente mudo, insensible, inexpresivo. Este aspecto, vinculado a la sexualidad es particularmente grave, dado que toda relación entre las personas sexuadas, comporta un diálogo: juego expresivo, visual, sonoro, olfativo y táctil”.*¹⁶
- 99 Lo presentado hasta ahora está lejos de asumir una visión hedonista de la sexualidad, visión desintegradora que la transforma en una búsqueda exclusiva del placer por el placer mismo.

3. Revalorización de la ternura:

- 100 La ternura es la manifestación de un espíritu abierto, acogedor y generoso, que se abre a los otros. Es una manera especial de comunicarse con los demás.
- 101 Son elementos integrantes de la ternura: un gesto, una mirada, una sonrisa, una forma de hablar, el interés por aquello que concierne al otro, etc. Muchas veces hemos creído que las manifestaciones de ternura eran patrimonio del sexo femenino y que desmerecían al varón en su virilidad. Esta creencia está fundada en el prejuicio.
- 102 Toda persona, varón o mujer, tiene necesidad de recibir y ofrecer ternura que, expresada a través del contacto corporal, genere

¹⁶Cfr. Luis Pérez Aguirre: "Una buena noticia sobre el sexo"

confianza y seguridad personal. Por eso, necesitamos abrir cauces de expresión y educar para la vivencia sana y constructiva del mundo de los sentimientos y emociones.

8. EDUCACIÓN SEXUAL DESDE LA PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA CRISTIANA

103 Posiblemente, en esta temática, nos encontremos con los mismos valores que fundamentan la opción educativa cristiana en general, lo peculiar será entonces su enfoque y promoción desde la particular perspectiva de la educación sexual.

8.1 LA PERSONA

104 Desde la aserción inequívoca de que para nosotros es Cristo el modelo de persona desde el cual educamos, afirmamos la primacía de la persona, como ser único e irrepetible, como sujeto y destinatario de la educación sexual.

105 *"Durante toda su vida, Jesús se presentó como nuestro modelo. Es «el hombre perfecto», que nos invita a ser discípulos suyos y a seguirlo. Con su venida nos da un ejemplo a imitar, con su plegaria nos mueve a rogar, con su pobreza nos llama a aceptar libremente el desprendimiento y las persecuciones".¹⁷* Este punto del Catecismo constituye un desafío para nosotros, educadores que procuramos dar a nuestros alumnos un modelo que dé sentido a su vida, para lograr la felicidad.

106 **Lo dicho implica:**

- La valoración y el respeto por la propia dignidad personal y por la de cada ser humano.
- La conciencia de la responsabilidad sobre la propia vida y las vidas de "los prójimos" respecto a la capacidad de crecer, plenificarse y hacerse cada día más humanos.

¹⁷ *Catecismo de la Iglesia Católica*. Lumen, Buenos Aires, 1992

8.2 LA LIBERTAD

107 La libertad es la clave desde la cual la persona va determinando el sentido de su propia vida. Cristo, hombre libre para amar y promotor de libertad, va descubriendo y discerniendo en su historia el sentido de su misión y de su amor. Siguiendo su ejemplo, queremos proponer una pedagogía que desafíe al ejercicio de la libertad desde el discernimiento de un proyecto personal de vida, en el cual pueda quedar integrada plenamente la vivencia de la sexualidad humana¹⁸.

108 **Esto supone:**

- La aceptación de la libertad y al mismo tiempo de los límites personales y del entorno.
- La capacidad de encarar la propia vida, de decidirla y de construirla a través de las pequeñas y grandes opciones de cada día.
- La creación del espacio y las condiciones que permitan a cada uno ir haciéndose cada día más protagonista de su propio desarrollo.
- La asunción de la propia sexualidad en el marco del proyecto de vida.

8.3 LA VERDAD

109 La persona sólo puede construirse desde y en la verdad, una verdad que significa fidelidad a lo mejor de sí mismo y reconocimiento de la realidad. *“Yo soy el camino, la verdad y la vida”* y *“la verdad los hará libres”* nos dice Jesús.

110 *“El hombre es un ser que alberga en su corazón una sed de infinito, una sed de verdad –no parcial, sino capaz de explicar el sentido de la vida– porque ha sido creado a imagen y semejanza de Dios. Así pues, reconocer con gratitud la vida como un don inestimable lleva a descubrir la propia dignidad profunda y la inviolabilidad de toda persona. Por eso, la primera educación consiste en aprender a reconocer en el hombre la imagen del Creador y, por consiguiente, a tener un profundo respeto por cada ser humano y ayudar a los otros a llevar una*

¹⁸ Cf. CEU, Criterios Orientadores para la Pastoral Educativa en Uruguay, 2009, N° 76-86.

vida conforme a esta altísima dignidad. Nunca podemos olvidar que «el auténtico desarrollo del hombre concierne de manera unitaria a la totalidad de la persona en todas sus dimensiones», incluida la trascendente, y que no se puede sacrificar a la persona para obtener un bien particular, ya sea económico o social, individual o colectivo.»¹⁹

111 Esto implica:

- Esperar y entusiasmar en la búsqueda de la verdad como Verdad de la vida y como verdad científica.
- Cultivar una actitud sanamente crítica frente a las diversas propuestas.
- Formar y exigir la honestidad frente a sí mismo y frente a los demás, entrenando la capacidad de ser fiel a la verdad y a las verdades que se vayan descubriendo, aunque ello implique esfuerzos y sacrificio.

8.4 LA AUTOESTIMA

112 Cada persona se proyecta, se expresa, enfrenta la realidad, se relaciona con el otro desde la imagen interior que tiene de sí y de sus posibilidades. Más aún, la capacidad de dar amor está íntimamente ligada al amor que uno se tiene a sí mismo: *“Ama a tu prójimo como a ti mismo”*.

113 Esto nos compromete a:

- Devolver a cada educando una imagen adecuada de sí mismo, que le permita estructurarse una imagen interior digna de valorar y amar.
- Dar confianza y ayudarlo a afirmarse, permitiéndole y animándolo a tomar decisiones.
- Dar espacio para crecer, sin sobreprotecciones, ayudando a asumir responsabilidades.
- Ayudarlo a resignificar las contrariedades como una posibilidad de madurar, crecer, profundizar, ser más libre y más feliz.

¹⁹ Mensaje de Benedicto XVI, *Para La Celebración De La XIV Jornada Mundial De La Paz 1 De Enero de 2012.*

8.5 EL PLACER

- 114 Desde nuestra perspectiva cristiana nos atrevemos a afirmar que la capacidad de dar y recibir placer, en su sentido más humanizante y más pleno, se relaciona directamente con la posibilidad de contemplar y percibir la bondad de lo creado.
- 115 Está directamente vinculada a la capacidad de disfrutar -a través de nuestros sentidos, de nuestros sentimientos y emociones, de nuestro ser profundo- el gozo indescriptible del don gratuito y misterioso de la vida propia, que palpita en cada uno, y de todas las maravillosas formas de vida que nos rodean.
- 116 *“¡Señor, Dios nuestro, qué admirable es tu Nombre en toda la tierra!” (Sal 8)*
- 117 **Esta perspectiva del placer conduce a:**
- Entrenar en la capacidad de conocer desde los sentidos y desde los sentimientos y emociones.
 - Incentivar la capacidad de admiración y contemplación, de apertura al "misterio".
 - Cultivar de una forma particular el valor de la ternura, hacia el que son tan sensibles los niños y jóvenes, y que genera el respeto por el otro, en el que se basa y desde el que se proyecta la capacidad de darse, de amar.

8.6 EL AMOR

- 118 Lejos de la creencia popularmente difundida de que el amor es un sentimiento, sostenemos y enseñamos que el Amor es proyecto que se desarrolla y entreteje en la vida a partir de lo que podemos considerar las competencias básicas de la afectividad: la alteridad, la intimidad, la pasión y la decisión.
- 119 La alteridad, capacidad de ser y hacerse desde, para y con el otro, es lo que nos permite descubrir el amor como un proceso de donación y de entrega, así como reconocer la identidad y realización personal como relacional: “no soy sin el otro”.
- 120 La intimidad, en cuanto descubrimiento profundo y progresivo de nuestro ser interior y en cuanto posibilidad de exteriorización,

nos hace capaces de descubrir el amor como comunicación plena y la sexualidad como lenguaje de esa comunicación.

- 121 La pasión, como motor de una vida puesta en juego y movilizadora por aquello en lo que creo profundamente, abre camino a la formación de un corazón generoso, misericordioso y tierno, propio de quien sabe que *“sólo vale la pena vivir por aquello por lo que vale la pena morir”*.
- 122 Por último, la decisión, esencial a la hora de asumir compromisos vitales, es la competencia efectiva que sustenta y hace posible la fidelidad como valor.
- 123 **Todo lo cual supone:**
- Formar en la generosidad en contraposición a una cultura del "tener".
 - Crear condiciones y entrenar a la comunicación libre y responsable de las propias vivencias.
 - Ofrecer experiencias de solidaridad, de acompañamiento y de ayuda.
 - Promover el respeto y la ternura como criterios que permitan vivir los gestos de comunicación y amor con sencillez y libertad.
 - Ayudar a tomar conciencia del valor de la relación sexual como comunicación, diálogo y compromiso, desde la responsabilidad y el profundo respeto por uno mismo y por el otro.
 - Educar en el discernimiento y la toma de decisiones.
 - Aprender a ponerse en el lugar del otro.

8.7 LA VIDA

- 124 La maravilla de la vida ha de ser respetada como don de Dios, y este respeto se manifiesta por cada vida: la propia y la de cada persona que se me hace "prójimo".
- 125 **Esto conlleva:**
- Cultivar la admiración, promover la defensa y la promoción de toda vida, desde su concepción.
 - Desarrollar la capacidad de percibir y vivenciar el misterio de la vida.

8.8 LA FAMILIA

126 La felicidad de los niños y niñas, de los adolescentes, de la juventud, de las generaciones del futuro, está jugada a nuestra capacidad de promover la necesidad de construir familia y salvaguardarla de una visión exclusivamente instrumental. Familia de mutuo respeto, promoción, ternura y amor. Familia inmersa en un mundo inundado por la técnica y el consumo, capaz de sobrevivir, y más aún, crecer alegremente resistiendo la tentación de la hiperactividad y del consumismo.

127 *“La familia es imagen de Dios que «en su misterio más íntimo no es una soledad, sino una familia» (Juan Pablo II, Homilía en Puebla 2: AAS 71 p. 184). Es una alianza de personas a las que se llega por vocación amorosa del Padre que invita a los esposos a una «íntima comunidad de vida y de amor» (GS 48), cuyo modelo es el amor de Cristo a su Iglesia. La ley del amor conyugal es comunión y participación, no dominación. Es exclusiva, irrevocable y fecunda entrega a la persona amada sin perder la propia identidad. Un amor así entendido, en su rica realidad sacramental es más que un contrato; tiene las características de la Alianza”²⁰.*

128 **Lo expresado comprende:**

- Ayudar a descubrir todas las vivencias positivas de la propia experiencia familiar.
- Potenciar una actitud resiliente que permita incorporar las experiencias dolorosas y negativas como aprendizajes.
- Revalorizar y cualificar las relaciones familiares.
- Formar orientando al compromiso, a la fidelidad.
- Ser capaces de acompañar a los educandos en la tarea de ir construyendo su proyecto de familia.
- Ayudar a amar y defender el tiempo vivido en familia.
- Valorar el sacramento del matrimonio.

²⁰ Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, *Documento de Puebla*, 1979

8.9 APERTURA A LA DIVERSIDAD

- 129 No todos optan por el Señor como “camino, verdad y vida” para su proyecto personal y de familia. Es más, los cristianos que vivimos desde el Evangelio la sexualidad tendemos a ser los menos en el conjunto de la sociedad.
- 130 La aceptación y el respeto a la diversidad ha sido una actitud constante en Jesús. Él respetaba a las personas en sus opciones y de todos modos les manifestaba su amor, pero no dejó de decir la verdad y dar a conocer el plan de Dios.
- 131 Debemos, por tanto, reconocer la vida como un misterio -en el cual cada persona va construyendo su camino, tomando decisiones que se traducen en vidas diferentes, optando por distintas vías que conduzcan a la felicidad-, sin renunciar a hacer con libertad nuestra propuesta enraizada en el Evangelio de Jesús. Hablando en cristiano, la felicidad la encontramos en la comunión y configuración con Dios: Padre, Hijo y Espíritu Santo.
- 132 Seremos distintos en realizaciones, pero iguales en dignidad; todos hijos de un mismo Dios que nos quiere ante todo felices, algunos caminando por sus sendas y otros no. Pero todos al final de la vida seremos juzgados por el amor.
- 133 **Para finalizar, esta apertura presupone:**
- Formar en el respeto por las diferencias, aprendiendo a vivenciarlas como aportes y no como amenazas a la propia integridad.
 - Cultivar la actitud de respeto absoluto por la libertad y las decisiones del otro siempre y cuando no dañe a terceros.
 - Ser capaces de dar razones de la fe y de las opciones en el campo de la ética sexual.